

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla al mes 2,00 ptas.
Resto de España al mes 2,50
Extranjero al año 20,00

Número suelto 10 céntimos
Números atrasados 25

Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, miércoles 11 de Marzo de 1931

OFICINAS

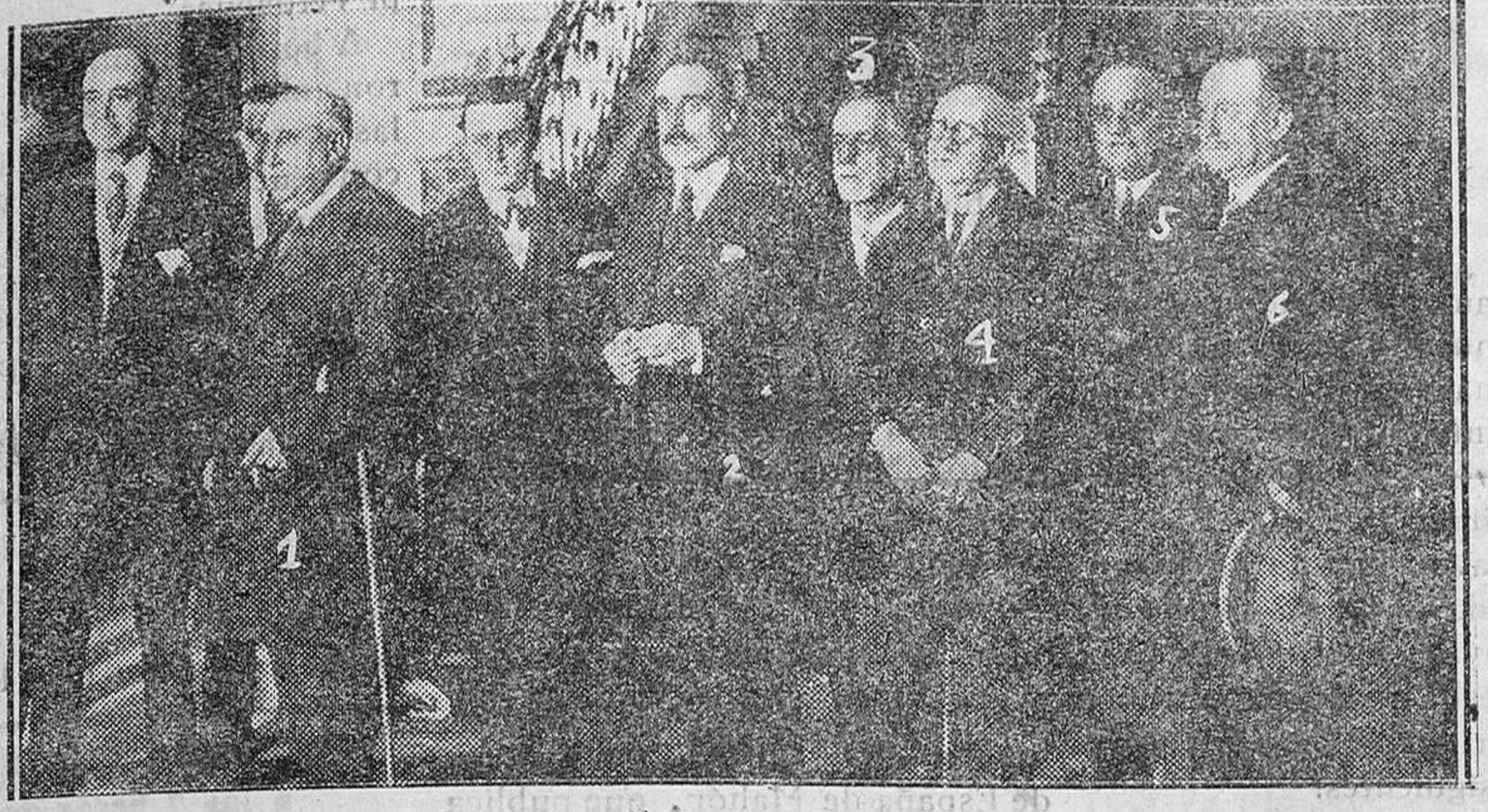
Redacción y Administración:
Plaza del Príncipe, 17, y Rampa
de la Abundancia, 30

Telegramas: «BIEN» MAHON

No se devuelven los originales

Núm. 17376

Año LVIII



MADRID.—Los señores Duque de Maura (1), don Francisco Cambó (2), don César Silió (3), Marqués de Figueroa (4), don Antonio Goicoechea (5) y don Joaquín Montes Jovellar (6), después de la constitución del partido centrista

Asuntos de actualidad

Tenemos a la vista una carta de un entusiasta amigo, quien con franqueza y febril, nos incita a que nos sumemos en nuestra campaña en favor de una acción enérgica y entusiasta de los monárquicos que, según nuestro comunicante, tienen por más que nunca el deber de cooperar para sostener firmemente el serio honradamente sentido y sentir, pese a los diatribos de los queridistas, trabajando por la libertad y el progreso individual y colectivo, en bien de España y de la sociedad.

buscando el verdadero avance en todos los estamentos sociales, el mejoramiento de las clases, sin enfrentarse estérilmente en cruentas luchas, sino antes al contrario con acción sabia y democrática, con amplio espíritu cristiano, unirlas por el amor a la Patria y en justos anhelos de progreso y civilización. Deber de cooperación tenemos

todos los monárquicos, deber ineludible e imperioso, para oponernos al desorden y a las más nefastas perturbaciones políticas y sociales que están acechando para hundirnos en el caos y en esta obra de cooperación ha de actuar necesariamente el entusiasmo para poder poner a contribución todas las energías, sufrir las molestias y afrontar si es necesario sacrificios en beneficio de la paz de España, de la tranquilidad de los espíritus y del bienestar de los españoles.

PROBLEMAS FUNDAMENTALES

La Prensa y la gobernación del país

«Creo que el actual Gobierno vive amparado por la censura de Prensa, y que cuando ésta desaparezca caerá.» (Alcalá Zamora, en unas declaraciones de ayer).

Nos es imposible tomar en serio al señor Alcalá Zamora, a pesar de su condición de presidente de una imaginaria República, cuando habla de la vieja política, porque fué él de los más caracterizados en aquella actuación, siguió siéndolo durante la Dictadura y aún ejerce su cacicazgo allí donde, como en Priego, le quedan unos cuantos amigos, hábiles en amañes electorales. Quede, pues, aparte este aspecto de las declaraciones que hizo ayer para un periódico de la izquierda don Niceto, hablando de la vulnerabilidad del actual Gabinete, «lleno de tendones» y recojamos la certera afirmación que va al frente de estas líneas: el Gobierno caerá cuando desaparezca la censura.

No creemos que la caída sea tan rápida como supone el ex correligionario de algunos de los actuales gobernantes, porque, encarcelados o expatriados casi todos los dirigentes de la perturbación que dió en tierra con el Gobierno Berenguer, los subalternos y las huestes alborotadoras no podrán contribuir, tan expeditivamente como en diciembre, a dar la impresión de que la campaña de Prensa corresponde a un estado de espíritu del país; pero que el Gobierno éste y el que le suceda, y el otro y el otro, caerán por las campañas periodísticas, es indudable. En cuanto comience el escándalo, cualquier Gobierno se verá imposibilitado de trabajar. Se aglomerarán sobre él los conflictos, provocados por la excitación de las pasiones; se enmarañará nuevamente el aspecto político de la vida pública; aprovecharán los agiotistas el barullo para reanudar la ofensiva contra la peseta; se recrudecerán los conflictos sociales y otra vez

todos los efectos de la indisciplina producirán el caos o la apariencia de caos, que desorienta a unos e inquieta y atemorice a otros.

¿Quiere ello decir que ya no será posible volver a gobernar en España con lo que se denomina «régimen de Prensa libre»? Exactamente. Ni monárquicos, ni republicanos, ni socialistas podrán gobernar así. Es hoy ése el punto fundamental de la política española, que los políticos no quieren o no saben solucionar, del que no quieren ni darse por enterados, aunque lo tienen delante de las narices y lo han visto claro en las dos pruebas postelectorales.

¿Por qué eso? Sencillamente porque España, donde la abulia de las masas deja el camino libre a los audaces, es uno de los pocos países del mundo en que no se ha reformado la ley de Prensa, ni se le ha considerado como institución de derecho público, obligada a contribuir a la seguridad del Estado, aunque conserve en su aspecto industrial la condición de propiedad privada.

Y así, sin responsabilidad por parte de las Empresas, dimanente



«Big». Bill Thompson, que ha sido reelegido Alcalde de Chicago, donde goza de gran popularidad

de su propia constitución; sin normas profesionales que garanticen la solvencia de los que se dedican habitualmente a misión tan delicada y trascendente, basta y sobra con que cualquiera se decida a lanzar a la calle unas hojas impresas para que el escándalo se produzca y los que no quieren quedarse atrás en los radicalismos lo acrecienten, abogándose una representación que nadie les confiere y fingiendo con suplantaciones notorias, una opinión que no existe.

Nosotros no somos partidarios de la censura previa, con la que pagan justos por pecadores; pero lo somos de una legislación que delimite bien derechos y obligaciones y que los haga efectivos con procedimiento claro y rápido.

Mientras eso no exista, ya pueden los Gobiernos hacer milagros y constituirse con ángeles bajados del cielo. El designio perturbador tendrá armas suficientes para invalidar los unos y derribar a los otros.

Pero claro está que no hemos de insistir en la advertencia. Los gobernantes y los mismos periódicos serios han podido comprobar esa realidad. En breve la comprobarán nuevamente.

Y nosotros señalaremos el hecho como hemos podido señalarlo días anteriores.

(De «La Nación».)



Mr. Quesnay, Director del Banco Internacional de Pagos

LA FLECHA DEL TIEMPO

No es esta una expresión poética, sino científica. La ha usado el gran astrónomo inglés S. A. Edington para significar el hecho importantísimo de la irreversibilidad del tiempo en la descripción de los fenómenos naturales. La teoría de la Relatividad ha popularizado la equivalencia existente desde el punto de vista matemático entre el espacio y el tiempo; esto tiene el peligro de hacer olvidar la profunda diferencia de naturaleza que entre ellos existe aun considerados en su aspecto estrictamente físico y dejando aparte el psicológico. Un suceso cualquiera queda bien determinado cuando se conoce donde y cuando ha ocurrido, es decir, que el problema capital de la Física consiste en saber localizar todo hecho en el espacio y en el tiempo. Esta localización o determinación se consigue tomando elementos de referencia que pueden ser un cuerpo sólido para la localización en el espacio y un reloj para la localización en el tiempo; un suceso ocurrido por ejemplo dentro de una habitación quedará caracterizado cuando pueda precisarse la distancia del punto donde ha ocurrido al suelo y a dos paredes contiguas de la habitación y la hora que marcaban i relojes cercanos en el momento de ocurrir. De aquí resulta que para fijar la posición de un suceso entre todos los demás sucesos, cuyo conjunto constituye el Universo físico, se necesitan cuatro números: tres que se refieren a su posición en el espacio y podemos llamar coordenadas de espacio y uno que se refiere a su posición en el tiempo y podemos llamar coordenada de tiempo. Pues bien; en la teoría de la Relatividad generalizada estas cuatro coordenadas funcionan exactamente del mismo modo; entran en todas las fórmulas de una manera equivalente; nada permite distinguir una de las otras; los elementos de referencia en vez de desdoblarse de un modo natural en un espacio de tres dimensiones y un tiempo de una dimensión constituyen un continuo único de cuatro dimensiones, especie de amalgama entre el espacio y el tiempo. Conviene no dejarse arrastrar por este hecho, que es la simple expresión de una propiedad matemática, a conclusiones demasiado subversivas; conviene tener presente que las coordenadas de espacio y de tiempo funcionan homogéneamente en todas las fórmulas de la Mecánica, pero que la Mecánica no es toda la Física y que en este orden de conceptos la teoría

de la Relatividad no ha introducido al fin y al cabo nada nuevo. En la Mecánica clásica la coordenada de tiempo ya desempeñaba un papel completamente semejante al de las coordenadas espaciales dentro de cada sistema de referencia y nada permitía en sus fórmulas distinguirlos. Si el tiempo aparecía como una coordenada privilegiada era únicamente en los cambios de sistema, pero tanto en la Mecánica clásica como en la teoría de la Relatividad para la descripción de los fenómenos referidos a un sistema determinado se hace uso del tiempo como si fuese un continuo geométrico de una dimensión, exactamente igual que una línea recta; entra en todas las fórmulas de un modo simétrico al igual que entran en ellas las distancias. Ahora bien: un continuo geométrico puede ser recorrido en dos sentidos opuestos o si se quiere sus puntos están ordenados de dos modos opuestos: estos dos sentidos tienen ambos significación física cuando se trata de un continuo del espacio, es decir de una línea, que puede describirse de un modo efectivo por dos movimientos contrarios del punto que la engendra, pero solamente uno de ellos la tiene cuando se trata del tiempo que efectivamente no puede desarrullarse sino en un solo sentido; sus puntos o instantes no admiten más que un orden de sucesión y de ningún modo el inverso. Distinción tan esencial como esta entre el tiempo y el espacio no es tenida en cuenta en la formulación de las leyes de la Mecánica; ninguna particularidad matemática la traduce; dicha fórmula nos valdrían tanto para valores positivos como para valores negativos de todas sus variables, y sin embargo, la marcha del Universo está inexorablemente orientada en un solo sentido por una ley física que se como su sentencia de muerte nacen, se desarrollan y mueren los seres vivos; se concretan y se enfrían los astros; no sabemos de ningún ser que haya pasado dos veces por el mismo punto de su existencia; el anhelo del rejuvenecimiento es tan hermoso como ilusorio, tan imposible para nosotros como para los cuerpos inorgánicos; jamás puede volverse atrás; nunca se puede recomenzar; las cosas ocurren una sola vez y están encajadas en una sucesión rígida; el orden de los sucesos ocurre en ningún modo invertirse; siempre de dos acontecimientos uno es anterior y otro posterior y es completamente imposible

permutarlos entre sí. Nada de eso aparece en las fórmulas de la Mecánica; la Mecánica ignora la flecha del tiempo; las fórmulas son más generales que la realidad; son demasiado generales, puesto que son indiferentes al sentido del tiempo mientras que la realidad no lo es; la observación desconoce aquella clase de fenómenos en los que el tiempo se desarrollaría de delante hacia atrás; de hoy hacia ayer. De aquí resulta una consecuencia de enorme valor filosófico y es esta: para que un fenómeno sea posible no basta que esté conforme con las leyes de la Mecánica pura sino que debe estarlo con otra ley ajena a la Mecánica y que es una restricción para ella, restricción que hace inaplicables sus fórmulas para un sentido determinado del tiempo asegurando así la realidad del otro. Esta ley es bien conocida desde el tiempo de Clausius y se llama segundo principio de la Termodinámica. Su enunciado es difícil, pero basta saber que permite distinguir cual de dos sucesos es anterior y cual posterior sin atender más que a los fenómenos mismos: en otras palabras; un fenómeno anterior no tan solo se distingue de otro posterior porque éste se ha verificado después y aquél antes, sino por caracteres intrínsecos.

Si impresionamos una película de los fenómenos que ocurren en el Universo y luego en vez de pasarla normalmente por el aparato de proyecciones la hacemos pasar desde el final hacia el principio obtendremos la representación de una serie de fenómenos rigurosamente conformes con los principios de la Mecánica y cuyas ecuaciones sería fácil escribir como se escriben las de los fenómenos directos: los proyectiles abandonarían el blanco para retroceder hacia la boca de fuego dentro de cuya ánima irían a alojarse exactamente; el agua de las cataratas subiría de los abismos a las alturas entre raudales de espuma; los dióxidos corrientes se irían achicando y acabarían por sepultarse en la cáscara de una semilla. Tales series de fenómenos sabemos que son imposibles y si el segundo principio de la Termodinámica no fuese conocido nos llevarían a su descubrimiento, y después a esta conclusión que merece meditar: mecánicamente el tiempo no se distingue del espacio y puede formar con él un continuo de cuatro dimensiones a tratar con procedimientos matemáticos homogéneos, pero físicamente el tiempo se distingue radicalmente del espacio porque existe una ley que excluye sistemáticamente una de sus dos direcciones mientras que no existe ninguna ley semejante para las tres dimensiones del espacio.

Más aún: la existencia de una ley física que no pertenece al orden mecánico y que rige sobre la Me-



MADRID.—Hace varios días falleció en Madrid la que fué excelente tiple de zarzuela Isabel Brú

cánica seleccionando cuales de sus fórmulas pueden tener sentido físico es un hecho de tal trascendencia que sirvió ya al mismo Clausius para establecer la limitada duración del Universo poniendo con ello un obstáculo formidable al materialismo.

ALCOR

Mahón, marzo 1931.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Eutimio, obispo, Eulogio, pb., Heraclio, Zósimo, Cándido, Gorgonio, Firmo, mártires, Veremundo, Julián, Serrano, Sofronio, Benito, obs., Fermín, abad, Constantino, Pedro, confesor (Ayuno sin abstinencia de carne).

La Misa y oficio divino de hoy es de Feria con rito simple y color violado.

CUARENTA HORAS

De seis a siete de la tarde en el Asilo de Huérfanas de la calle de San Fernando.

SAN EULOGIO, MÁRTIR. - Nació en Córdoba; fué agregado desde muy pequeño al clero de la Iglesia de San Zoilo distinguiéndose por su constancia en el estudio, su piedad y su celo en la casa de Dios. Consagrado sacerdote, evangelizó varias provincias, visitó monasterios y conferenció con los doctores de su tiempo. Vuelto a Córdoba, surgió la persecución y él animaba a los cristianos a confesar valerosos su fe.

Fuó metido en prisiones por el alcaide, escribiendo desde allí la Exhortación a los Mártires, las primicias de cuyo trabajo fueron las dos vírgenes Flora y María que fueron decapitadas. Al enterarse Eulogio de su preciosa muerte no pudo menos de bendecir al Señor. Tras larga prisión recobró la libertad y agradecido a Dios, se dió con nuevo ardor a predicar el Evangelio. Lo querían elevar a la sede episcopal de Toledo, pero su humildad no le permitió aceptar tanto honor. Continuó por tanto su vida apostólica, y así como había animado a los otros, coronó su fe con el martirio que recibió el 11 de marzo del 859.

NOTICIAS

Hoy al anochecer sermón cuaresmal en Nuestra Señora del Carmen.

Regimiento de Artillería de Costa número 4

Debiendo proceder este Regimiento a la venta en pública subasta oral de pujas a la llana de dos caballos de desecho pertenecientes al de Cazadores de Tetuán 17 de Caballería, cuyo acto tendrá lugar el día 18 del actual a las once en el Cuartel de Calacorp (Villa-Carlos), se hace saber para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Villa-Carlos 10 de marzo de 1931. -El Comandante Mayor, Florencio Aguinaga.

ESTADISTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que continuación se expresan:

Día 6 de Marzo

- 1 vaca, 233 kilos, Biniperrach nou.
1 idem, 198, N' Vermelle.
2 idem, 304, Llucasaldent Manó.
1 ternero, 122, Turó den Telae.
4 corderos 42, Trinidad.
3 idem, 31, Tulenti antes Vigo.
5 idem, 65, Biniati Billi.
4 idem, 4b, San Antonio.
2 idem, 20, Son Buinó.
2 cabras, 19, Pedr y Pons.
8 cerdos, 250.

Día 7

- 1 ternero, 197 kilos, Juan Sintes (Infantería).
1 idem, 225, Serremurene.
1 idem, 85, Alfavaret.
1 ternera, 80, Bartolomé Pons.
1 idem, 66, Pedro Gomila.
2 idem, 195, Biniarroque.
3 corderos, 28, Biniarroque nou.
8 idem, 75, Malbujer.
2 idem, 20, Hort nou.
3 idem, 25, Libertó.
2 cabras, 12, Pedro Pons.
10 cerdos, 504.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' featuring an image of a hand holding a bottle and text describing its benefits for anemia, neurasthenia, and rickets.

POLITICA INTERNACIONAL

La caída de Sánchez del Cerro. El nuevo acuerdo naval.

A fines de Agosto del año pasado, la caída de Augusto B. Leguía fué fulminante. Se había sublevado la guarnición de Arequipa; Leguía trató de formar un nuevo Gobierno con sus amigos, pero los arequipeños no lo reconocieron y exigieron el Poder para sus propios caudillos.

Ahora se repite la historia. Contra Sánchez del Cerro, jefe de la revolución de Arequipa, se sublevó la misma guarnición al cabo de seis meses de decepciones. El presidente interino retiró su candidatura a la presidencia y cuando vió que la medida no aplacaba a los sublevados, se apartó del Poder entregándolo a sus amigos. Pero los arequipeños exigen el Poder para sus propios caudillos.

A propósito repetimos las mismas palabras, porque el Perú vive en un círculo vicioso. Hay en el país un hondo malestar que los sublevados esperan corregir mediante el cambio de los gobernantes, sin comprender que cualquier revolución resulta inútil, hasta contraproducente, mientras no cambie el ambiente. Tal como está hoy, el Perú sólo puede vivir bajo la dictadura de un caudillo popular o gobernada por una oligarquía política. De modo que los desórdenes se prolongarán hasta que se imponga un nuevo caudillo, un Cáceres, un Pardo, un Leguía.

Peró no sólo trátase de un problema político, sino también de la mejor manera de vencer una grave crisis económica. Confiados en «riquezas inagotables», los países americanos han contraído deuda sobre deuda, invirtiendo su importe a menudo en gastos improductivos. Leguía ha abusado de tal manera de las deudas exteriores, que el Perú se halla en la imposibilidad de asegurar su servicio y solicita una moratoria. A consecuencia de la baja de los precios de las primeras materias, los ingresos del país han disminuído considerablemente y habrá que esperar mucho tiempo - probablemente varios años - para que la situación llegue a ser más favorable para los países exportadores de azúcar, caucho, petróleo, algodón, etcétera.

En la Conferencia de Londres, las tres principales potencias navales llegaron a un acuerdo, aunque no definitivo. Todo dependía de la actitud de Francia e Italia. Inglaterra aceptó la cifra propuesta por los Estados Unidos para el tonelaje de su armada, pero con la condición de que éste no resultara inferior a las Marinas de guerra de Francia e Italia. Desde luego, el

two powers standard europeo no fué formulado tan rígidamente; sin embargo, el sentido de las reservas británicas fué éste. Y como Francia negó a Italia la paridad naval en los buques de guerra de categoría inferior (cruceiros, destructores, submarinos), que en la Conferencia Naval de Washington había aceptado para los acorazados, las dos potencias no llegaron a un acuerdo y existía el peligro de una nueva competencia de armamentos navales, que obligarían a la Gran Bretaña a rebasar la cifra fijada en Londres, lo que los Estados Unidos y el Japón a su vez no podrían mirar indiferentes.

Como por otra parte Inglaterra lucha con un fuerte déficit y una tremenda crisis económica, quiere evitar nuevos gastos navales, de modo que tenía interés en que Francia e Italia llegaran a una inteligencia. Para que así fuera, París tenía que renunciar a sus exigencias referentes a una superioridad de tonelaje excesiva y Roma a la paridad absoluta, matemática. Afortunadamente, Francia se contenta con una superioridad de 150.000 toneladas, en vez de las 240.000 que había perdido en la Conferencia de Londres, e Italia, por su parte, acepta esta ligera superioridad, reconociendo que su vecina tiene que defender costas y colonias más extensas que ella. De este modo se ha podido evitar una nueva competencia de armamentos, costosa y peligrosa para la paz e Inglaterra puede renunciar a nuevas construcciones navales, dedicándose a la tarea de enjugar el déficit de unos dos mil millones de pesetas.

UN DIPLOMATICO

(De «Las Provincias»).

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento 1.º Abril, 1931, de las Deudas Interior, Exterior y Amortizables.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Estufas de Gas

Temperatura higiénica y al instante. Gran economía sobre los demás sistemas. Alquiler: una peseta al mes. Exposición y venta de estufas, hornillos, planchas, hornillos rizar, calentadores de agua varios usos, cocinas, hornos, tostadores de pan, todo por GAS. Oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza del Príncipe número 19.

UN GRAN ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO

La Empresa del Teatro Principal ha adquirido en Barcelona un aparato ORPHEO SINCRONIC, modelo 1931, notablemente perfeccionado y dispuesto para disco y banda. En breve llegarán los técnicos para instalación del aparato, que para la mayoría nítidez de los sonidos y completo sincronismo, proyectará todas las cintas de banda excepto aquellas que únicamente en español UN HOMBRE DE

CRÓNICA

La motonave «Infante D. Juan»

Esta mañana ha llegado por primera vez a nuestro puerto la magnífica motonave de la Trasmediterránea «Infante D. Juan», al mando del experto capitán don Juan Estela Abraham.

La motonave «Infante D. Juan» fué construída en los Astilleros de la Unión Naval de Levante, de Valencia, y botada al agua en el año 1929 y sus principales características son las siguientes:

Esloira 81'25 metros; manga 12'40 metros y puntal 8 metros. Su desplazamiento total es de 2.484 toneladas. Impulsan el buque dos modernos motores de 2.240 HP. y el andar normal del buque es de 16 millas por hora.

El comedor, salones y demás dependencias al pasaje dedicados están decorados con esplendidez y gusto refinado. En la cámara de primera hay instalados 40 camarotes entre las suites de lujo, preferencias individuales y primeras corrientes. En la segunda cámara lleva treinta camarotes. En la tercera preferencia hay 32 literas.

El buque puede llevar entre cubierta y entrepuentes 662 pasajeros.

Como ya decimos, manda la magnífica motonave el culto e inteligente capitán don Juan Estela Abraham que mandó los vapores «Ciudadela» y «Jorge Juan» y es muy conocido y apreciado en esta isla, llevando de primer oficial al inteligente y amable marino don Augusto Dómene, de segundo don Pedro Oliver y de tercero don Rafael Martínez; radiotelegrafista don Jaime Porcel; maquinistas don Vicente Noguera, don Tomás Rubio, don Pablo Comas, don Vicente Soler y don Juan I aborda; además lleva dos electricistas.

Coniponen su tripulación 49 individuos.

Según nos comunica el Delegado de la Trasmediterránea en esta excelentísimo señor don Juan F. Taltavull, merced a la galantería del capitán de la motonave don Juan Estela Abraham, durante todo el día de hoy podrá ser visitado el hermoso buque por el público.

De viaje

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» salieron ayer el marqués de Menas Albas, el capitán de Artillería don Ramón Marquina y el teniente de la Benemérita don Angel Merino Cisneros.

Esta mañana y a bordo de la motonave «Infante D. Juan» han llegado el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Baleares don Francisco Manrique de Lara, el Ingeniero encargado de los servicios de Menorca don Eusebio Pascual Casanovas, los notarios don Antonio Anglada, de Ciudadela y don Ricardo Royra de esta ciudad y el industrial ciudadelano don José Gelabert.

Gran Moda

Hoy es día de Moda Selecta en el Victoria y desde luego será el miércoles más concurrido de la temporada. EL CANTO DEL DESIERTO con escenas en colores es una opereta cantada por el gran tenor JOHN BOLES que solo se proyectará hoy y reina gran interés para verla y oírla.

De la visita de buques españoles

Por la Comandancia de Marina de este puerto se procede a preparar los sitios de amarre y fondeo de

los buques de la escuadra que compuesta por los destroyers «Velasco», «Alsedo» y «Lazaga» y cruceiros «S. Barcáiztegui», «J. L. Diez», «A. Ferrándiz» y «Lepanto», llegarán el día 18 de los corrientes.

Probablemente dichos buques amarrarán en los muelles de la Base Naval y en el de Pontiente de nuestro puerto.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el «El Scout», boletín oficial de los Exploradores de España de Mahón, que publica trabajos sobre la obra escultista en España y las noticias e informaciones que a la tropa local interesan.

J. F. RIERA PERS

Médico Cirujano Especialista en partos y enfermedades de la infancia Consulta: de 12 a 2 y de 8 a 9 noche PORTAL DE MAR, 15.-Primer piso

Sesión de la Permanente

Esta mañana debe haberse reunido en sesión pública la Comisión Permanente de nuestro Municipio para seguir el estudio de los asuntos pendientes.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 10 a las 18.

Divisiones lamentables

La presentación de la candidatura de la Unión Monárquica Nacional para concejales en Madrid complica las elecciones, y al dividir a los monárquicos, facilita la lucha y puede ser el triunfo de los antidinásticos.

Júzgase mal la coalición gobernante que han formado la candidatura a concejales prescindiendo de los de la Unión Monárquica.

Se cree que las gestiones para llegar a una inteligencia entre todos los elementos monárquicos no se abandonarán a fin de evitar divisiones.

Despachando con el Monarca

Esta mañana han despachado con S. M. el Rey el Presidente del Gobierno almirante Aznar y los ministros de Gobernación marqués de Hoyos y de Hacienda señor Ventosa.

Las facultades de los Ayuntamientos

Al salir del regio alcázar el marqués de Hoyos nos dijo que había llevado a la firma del Soberano un Decreto limitando las facultades de los Ayuntamientos, cuyo Decreto será publicado mañana en la «Gaceta».

Dice el señor Ventosa

El ministro de Hacienda señor Ventosa al salir de Palacio dijo que había llevado a la firma del Soberano diversos asuntos de su departamento.

Movimiento demográfico NACIMIENTOS

Día 8 de marzo. - Margarita Mir, nació en la calle Rambla de San Mateo. Día 10. - Rafael Sintet nació en Masuptá. Bernardino Campins nació en la calle San Jaime, 36.

NOTICIAS MARITIMAS

Con 38 pasajeros, correspondencia y carga varia, ayer tarde zarpa para Barcelona en viaje directo vapor correo «Rey Jaime II» mandado del capitán don Jaime Cepi Verdguer.

A bordo del indicado vapor zarpan embarcados 73 lanares, 19 jiras, las aves, 74 con huevos, 3 cerdos con género de prnto y 147 cajas con queso.

-Esta mañana a primeras horas ha llegado a este puerto procedente de Alicante, Ibiza y Palma conduciendo 29 pasajeros, baltija y toneladas de carga varia, la magnífica motonave a dos hélices capitán don Juan Estela Abraham.

El «Infante D. Juan» saldrá esta noche a las ocho para Palma.

Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy

Presión atmosférica (a 0º y nivel del mar) 752.7 Temperatura (a la sombra) 14. Humedad relativa 71. Dirección del viento: Bonancible Fuerza del mismo 2 Nubes: Stracto y stracto cúmulo Estado del cielo: Cubierto Temperatura máxima en 24 horas 19 Id. mínima en id. 10 Lluvia en id. 0.0

11 de Marzo de 1931.

El Mundo Deportivo

Rotativo ilustrado de todos los deportes. Véndese en la Librería de Manuel Sintet Rotger, Plaza del Pírcipe 17, Mahón.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 10 a las 18.

Divisiones lamentables

La presentación de la candidatura de la Unión Monárquica Nacional para concejales en Madrid complica las elecciones, y al dividir a los monárquicos, facilita la lucha y puede ser el triunfo de los antidinásticos.

Júzgase mal la coalición gobernante que han formado la candidatura a concejales prescindiendo de los de la Unión Monárquica.

Se cree que las gestiones para llegar a una inteligencia entre todos los elementos monárquicos no se abandonarán a fin de evitar divisiones.

Despachando con el Monarca

Esta mañana han despachado con S. M. el Rey el Presidente del Gobierno almirante Aznar y los ministros de Gobernación marqués de Hoyos y de Hacienda señor Ventosa.

Las facultades de los Ayuntamientos

Al salir del regio alcázar el marqués de Hoyos nos dijo que había llevado a la firma del Soberano un Decreto limitando las facultades de los Ayuntamientos, cuyo Decreto será publicado mañana en la «Gaceta».

Dice el señor Ventosa

El ministro de Hacienda señor Ventosa al salir de Palacio dijo que había llevado a la firma del Soberano diversos asuntos de su departamento.

Vertical text on the right edge of the page, including various notices and advertisements.

Los inspectores de trabajo

El ministro del Trabajo dueña de Maura ha sido visitado por el Comité de Patronos...

Medalla del Trabajo

Se ha concedido la Medalla del Trabajo al Colegio de abogados del Estado.

La apertura del Ateneo

El ministro de la Gobernación marqués de Hoyos se unirá con la Junta Directiva del Ateneo de Madrid...

La Secretaría de la Jefatura Superior de Policía

Ha sido nombrado secretario de la Jefatura Superior de Policía de Madrid don María-Molina.

Las facultades de los Ayuntamientos

El Decreto limitando las facultades de los Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales ha sido firmado esta mañana por S. M. el Rey...

También se dejan en suspenso los acuerdos declaratorios de derechos no urgentes como nombramiento de personal, mejora de sueldos.

Los Secretarios e Interventores Municipales y Provinciales incurrirán en responsabilidad si se falta a lo dispuesto en el decreto.

El Consejo Superior Ferroviario

Se ha reunido el Consejo Superior Ferroviario presidido por el ministro de Fomento don Juan de La Cierva.

El ministro ha ofrecido a los periodistas que después de la mentada reunión les entregaría una nota.

El capitán Roquette detenido

Se ha sabido que desde el sábado por la noche se halla detenido en Prisiones Militares el capitán de Artillería y aviador don José Roquette.

El mencionado capitán fue el que tripulando un avión facilitó la fuga al general Queipo de Llano.

Pasó de Francia a España presentándose a las autoridades.

El capitán Roquette dice que no participó en la rebelión, prestándose únicamente a salvar a Queipo de Llano.

El Infante Don Jaime a Granada

Nos dicen de Granada que se espera en aquella ciudad al Infante Don Jaime para presidir la tradicional procesión de la Santa Cena.

También nos dicen que hoy es esperado el ministro del Ejército general Berenguer.

DEL EXTRANJERO

Temporales en América

Nueva York.—Los temporales en Jersey han ocasionado la muerte a siete personas, siendo numerosos los heridos.

En la Cámara griega

Atenas.—A causa de los incidentes surgidos en la Cámara, Pananastasin reclamó la disolución de la misma.

La estabilización de la peseta

Basilea.—En la sesión celebrada por el Banco Internacional de Pagos se abordó el tema de la estabilización de la peseta española.

Madrid 11 a las 4.

La apertura del Ateneo

El ministro de la Gobernación marqués de Hoyos recibió esta noche a la Junta Directiva del Ateneo de Madrid.

En la reunión con el ministro se acordó la reapertura de dicho centro hoy miércoles para funcionar con las libertades tradicionales sin restricción alguna, reservándose el Gobierno el recurso legal para el caso de extralimitaciones delictivas.

El ministro marqués de Hoyos al recibir a los periodistas dijo que la entrevista con los directivos del Ateneo había sido cordialísima y añadió que esperaba que no se producirían hechos determinantes de la intervención del Gobierno.

Del levantamiento de la censura

Los periodistas preguntaron al marqués de Hoyos acerca de cuando se levantaría la previa censura de prensa.

Contestó el ministro que a todo se llegará poco a poco.

Ahora la acción del Gobierno se limita a vigilar para que no se den noticias alarmistas y falsas.

El Consejo Superior de Ferrocarriles

En el Ministerio de Fomento y presidido por el ministro del ramo señor de la Cierva, se celebró la reunión del Consejo Superior de Ferrocarriles.

La reunión duró tres horas.

En esta reunión y en las sucesivas se tratarán los asuntos de régimen provisional hasta la implantación definitiva de la fijación del capital del Estado y del capital real de las compañías.

El Consejo estudió las reservas constituidas por las compañías antes de ingresar en el consorcio, la distribución de beneficios, anticipos al personal y pago de horas extraordinarias.

El ministro señor de la Cierva dijo a los periodistas que encareció al Consejo el intenso estudio de estos problemas.

Añadió que reservaba su opinión para oír las de los demás y preparar la solución que llevará al Consejo de ministros.

La discusión fué amplia, acordándose aportar datos sobre la situación de las compañías ferroviarias.

Se fijó el orden del día para las reuniones del viernes y del sábado.

En la Presidencia del Consejo

Esta noche el Presidente del Gobierno almirante Aznar conferenció en el despacho oficial del Palacio de la Castellana con los ministros de Gracia y Justicia y Estado marqués de Alhucemas y conde de Romanones.

DEL EXTRANJERO

Una bomba en la Embajada de España en La Habana

Nueva York.—Dicen de La Habana que esta mañana explotó una bomba a la puerta

de entrada de la Embajada de España en la capital cubana.

La Policía acudió inmediatamente hallando el cuerpo de un hombre no identificado que colgaba de una cuerda atada a la reja encima de la puerta cochera.

La explosión de la bomba causó ligeros daños materiales.

Preocupa a la Policía el misterio que rodea a este extraño atentado y la circunstancia de haber hallado el cadáver colgado de la reja para cuya identificación se trabaja activamente, pues ella puede dar la clave del enigma.

El Sena se desborda

París.—El Sena se ha desbordado, inundando los alrededores en Asniers. En las casas hay un metro de agua.

La estación de Inválidos de la capital se ha cerrado al público.

Ha caído una copiosísima nevada que aumentará la crecida del Sena temiéndose nuevas e importantes inundaciones.

El espíritu nacional de España

Roma.—El General de los Capuchinos Padre Benisa dió una notable conferencia en la Casa de España elogiando la obra del Gobierno del almirante Aznar que restablece el espíritu nacional de España.

A la conferencia del Padre Benisa asistieron numerosos diplomáticos sudamericanos.

PRENSA ASOCIADA

Estampas y Carnets para Recordatorios de la Primera Comunión

Se ha recibido un extenso y variado surtido con los últimos modelos de este año.

GRAN SURTIDO EN DEVOCIONARIOS Y LIBROS PIADOSOS

Librería de Manuel Sintet Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Francos, Libras, Dollars, Liras, Interior serie A, Id. id. B, Amortizable 5 p.%, A. 1920, Id. B, Exterior Serie A, Oblig. C. Trasad. 6% 1922, Id. F. C. Nort. Pad. 3%, Amortizable 5 p.%, A. 1917, Id. B, Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6%, Acciones Nortes fin de mes, Id. Alicantes, Id. Andaluces, Id. Orenses, Id. Colontales.

Crédito Mercantil de Menorca

MAHON

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Amort. 5 por 100 A. 1920, Id. 5 id. B. id., Inter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Amort. 5 id. A. 1917, Id. 5 id. B. id., Id. 5 id. A. id. lib., Id. 5 id. B. id. lib., Exter. 4 id. A., Id. 4 id. B., Obligaciones Norte Prioridad, Alicantes 3% 1. hipoteca, Andaluces 2. serie fijo, Céd. B. Hip. de España 4%, 5%, 6%, Francos cheque Paris, Liras id. Roma, Dollars id. New-York, Libras id. Londres, Reichmarksid. Berlin.

MONEDAS DE ORO

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Alfonsinos, Onzas y sus fracciones, Isabelinas.

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table with 3 columns: Item, Valor nominal, Dineros, Papeles. Includes Obl. Ayunt. Mahón 6% E 1897, 6% E 1916, 5% E 1921, Empréstito 100.000 ptas., Ayunt. Mahón 5% E 1921, Empréstito 45.000 ptas., Ayunt. Mahón 6% E 1925, 6% E 1927, libre impuestos, Ayunt. Mahón 6% E. 1929, libre impuestos, Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A., Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A., al 6% libre impuestos, Ac. Banco de Menorca, Banco de Ferreñas, Crédito Mercantil Menorca, Sociedad General de Alumbrado, Obl. Sociedad General de Alumbrado 6%.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Miércoles día 11 Marzo. — A las 6 1/4 y 9 1/2. — Cine selecto de: Butacas, 0'60; Pal., 1'75; Gral., 0'40. — Noche: But., 0'50; Pal., 1'50; Gral., 0'40

GRAN FILM-OPERETA, CANTADO POR EL GRAN TENOR JOHN BOLES

EL CANTO DEL DESIERTO

Escenas en colores. — Canciones estupendísimas. — Bailes de música deliciosa. Este gran espectáculo solamente se proyectará el miércoles, en conmemoración a la fundación de tan poderosa entidad como «VERDAGUER-CINAES»

Abonado: EL HOMBRE MALO. — En español y cuarteto de la ópera «Rigoletto».

TEATRO PRINCIPAL

Sábado día 14 Marzo 1931. — A las 9'30 noche Princ. y plat., 2'00; Seg., 1'50; But., 0'55; Ent., 0'35

Domingo día 15 Marzo de 1931. — Tres sesiones de Abono y 7 tarde. — Plat. y princ., 2'50; Seg., 1'50; But., 0'65; Ent., 0'40. — Noche. — Plat. y princ., 1'50; Seg., 1'00; But., 0'50; Ent., 0'35.

UN MARIDO POR FAVOR

Próxima: 18 y 19: UN MODELO DE CHICO. — 21 y 22: ESTRAGOS PASION.

En breve: El mayor acontecimiento: Estreno del aparato ORPHEO SINCRONIC disco y banda, último modelo 1931. Debut día 4 abril, con la película hablada en películas sonoras y habladas contratadas: Cascarrabias; El Rey Vaquero; El Chaco; El Desfile del Amor; Galas de la Paramount; El Precio de un Beso; El Himno de los Vargas; Ladrón de Amor; Horizontes Nuevos; Un Plato a la Americana y DEL MISMO BARRO.

CASINO DEL CONSEY

Jueves día 12 Marzo. — A las 6. — Entrada única, 0'30

Estreno del drama americano, de caballos y luchas, emoción y dinamismo.

VENTURAS DE UN HUÉRFANO

Por el gran actor HOBART BOSWORT y el precoz niño JONNY FOX

Abonado: El éxito de los éxitos: El mejor actor de Francia LEON MATHOT en la obra de fama mundial, trasladada a la pantalla, que lleva por título EL INSTINTO.

En breve: EMBOSCADOS. — Grandioso drama por Evelyn Brent.

El anuncio de las obras en esta Sección no suponen aprobación ni recomendación

Hizo una breve pausa y luego continuó: — También he estado varias veces en el hospital. La última vez fué en Sevilla, y mi enfermedad era tan grave que creí que había llegado mi último momento. Tan grandes eran mis desdichas que no sentía morir; sólo me apenaba morir sin verte. Mis enfermedades fueron causa de que permaneciese lejos de estos sitios durante algunos años; no tenía fuerzas para emprender el regreso. ¿Cómo viví durante aquel tiempo? Yo misma no lo sé, porque los sufrimientos oscurecían mi razón hasta el punto de no poder darme cuenta exacta de mis actos... Las noticias que recogía de ti eran contradictorias. Unos me decían que estabas en un sitio y otros en otro; yo iba a donde quiera que me decían, perdiendo tiempo y malgastando mis fuerzas. De esta manera he recorrido casi toda Andalucía... ¿A qué entretenerme en referirte todos los detalles de mi peregrinación dolorosa? Una peregrinación de veinte años, sin recursos de ninguna clase y atormentada por el deseo de verte... Al fin, hace algunos meses, supe de un modo cierto, que estabas aquí, y aquí vine. Como ignoraba tu guarida, me instalé en lo más abrupto de la sierra, esperando que la casualidad te llevase junto a mí; la casualidad ha cumplido mis deseos antes de lo que yo pensaba, El modo

que lo pierde todo como yo lo perdí, no puede vivir de otra manera. ¿Que esta es una vida mala y criminal y vergonzosa? Yo lo sé mejor que nadie; pero que me digan cómo puede vivir un hombre a quien todos engañan y ofenden y a quien la desgracia persigue con el ensañamiento de que a mí me ha preseguido: un hombre que ya no tiene fe en nada, ni aun en el cariño de la mujer a quien quiso con toda su alma. Que no me desprecien ni me condenen por lo que soy; porque yo no soy lo quisiera ser, sino lo que la fatalidad ha querido que sea. Eso mismo que tú dices, pensé yo — repuso Mari-Juana — cuando de ti me dijeron lo que me dijeron. — ¿No me despreciaste? — Te compadecí, porque eras más digno de ser compadecido que despreciado. «Pedro» será ese bandido que dicen — pensé; — pero, aun siéndolo, seguiré amándole como siempre lo he amado... En los ojos del Mellao brilló algo que pudo ser muy bien una lágrima de gratitud. — En vez de huir de ti por lo que eras — prosiguió Mari-Juana, — te busqué con empeño, y a buscarte consagré mi vida. Desde entonces no pensé más que en dos cosas, en tu perdón y en mi venganza. Por buscarte me olvidé de todo,

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado
SOCIO DE LA CÁMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.
Calle Agueda Díez, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERÍA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frias, Antonio Contreras, etc. - En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras populares, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadernadas. - No concedemos créditos a libreros y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean.
Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONIA DE UN DÉSPOTA, JUAN JOSÉ, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más.
Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.
Pidanse a librerías Grandes descuentos a corresponsales y libreros. - Pidan catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese

NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMÉRICA

Table with columns for categories (FILOLOGÍA, HISTORIA, CIENCIAS EXACTAS, CIENCIAS MORALES, LITERATURA), authors, titles, and prices (Ptas.).

Compañía Transatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Marzo, de Gijón el 19 y de Co-ruña el 20, para Habana y Vera-cruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 Abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Abril.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel. - T. S. H. - Radiotelefonía. - Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por sus regulars. Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE DINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Malón, JUAN F. TALFAYULL, Infanta, 24.

Libretas de alquiler, listas de embarque y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Imprenta de M. Sintes Rotger. - Mahó

hasta de mis necesidades más apremiantes. Desafiando el frío, el sol y la lluvia, alimentándome con raíces, exponiéndome a ser devorada por los lobos, recorrí la sierra en busca tuya, y en la sierra viví mucho tiempo, sólo porque en la sierra estabas tú; pero Dios no quiso que te encontrara a pesar de todos mis esfuerzos. Cuando me encontraba rendida dormía en cualquier sitio, en los agujeros de las rocas, bajo las ramas de una encina... y cuando tenía hambre, la saciaba con lo primero que tenía a mano. ¡Cuántas veces por espacio de algunas semanas, mi comida consistió únicamente en un puñado de nueces! De esta manera iba perdiéndolo todo, hasta mi hermosura, aquella hermosura que tanto te sedujo en otro tiempo; pero yo todo lo sufría contenta, porque mi única aspiración era verte y obligarte a que me escucharas, para que te convencieseras de mi inocencia.
-¿Es verdad que tu has hecho lo que yo he hecho?
- la preguntó el Mellao, con acento de admiración mal contenida.
-¡Que si es verdad! He hecho más todavía. No podría, aunque quisiera, referir todas mis penalidades y todos mis sufrimientos. Del modo que te he dicho, viví mucho tiempo, convertida casi en una fiera. Iba de una parte a otra a donde me llevaba la noticia de tus hazañas; pero siempre llegaba tarde. Un día me dijeron que, perseguido por la guardia civil, habías abandonado estos lugares, yendo a refugiarte en la provincia de Sevilla.

-Te engañaron; yo nunca me he movido de estos alrededores.
-Luego lo supe. Pero estaba de Dios que había de sufrir nuevas desdichas y que había de retrasarse con esa mentira el instante de nuestro encuentro. Abandoné estos lugares y me encaminé al sitio donde me dijeron que tú estabas. Hice el viaje a pie, andando de día y de noche, pidiendo limosna cuando el hambre me obligaba a ello... En todas partes preguntaba por ti y en ningún sitio supieron darme razón tuya. Mis preguntas despertaron temores y celos, y como yo no ocultaba a nadie que era tu esposa, como tenía a gala repetirlo en voz muy alta, y como donde quiera que hablaban de ti salía a tu defensa, me metieron en la cárcel.
-¡Canallas! - exclamó el Mellao, sin poderse contener.
-Esa injusticia la han cometido conmigo no una, sino muchas veces - prosiguió Mari-Juana.
-O me detenían por vagabunda o me encerraban para obligarme a revelar tu paradero. Cuando yo decía que lo ignoraba, no querían creerme; y como yo agregaba: «Aunque lo supiese no lo revelaría», me suponían en connivencia contigo y extremaban su rigor. De los veinte años que hemos estado separados, casi la mitad los he pasado en la cárcel. Mi prisión nunca pasaba de algunos meses, pues al convencerse de que yo decía la verdad me soltaban; pero al poco tiempo me cogían de nuevo... Yo todo lo sufría contenta, porque lo sufría por tí.

Marginal text on the right edge of the page, partially cut off.